

AÑO VII CÁCERES 30 DE NOVIEMBRE DE 1913 NÚM. 166

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Benedicida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Organo oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas |
|--|------|
| Un año. | 5.00 |
| Un semestre. . . | 2.50 |
| Número suelto . | 0.25 |
| Por Corresponsal aumenta la suscrip- ción 0.50 pesetas | |



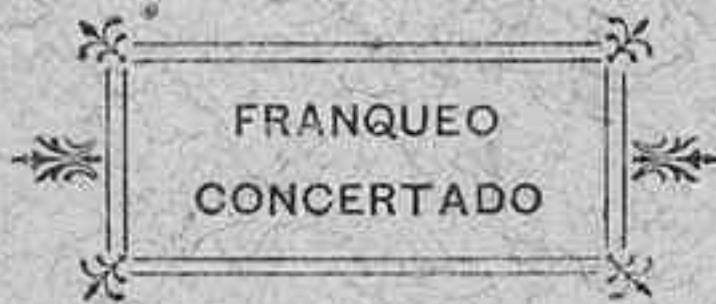
Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la Imprenta *La Minerva Cacereña*, Plaza Mayor, número 41.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

Tip. "*La Minerva Cacereña*", de Serafin Roda

41, Plaza Mayor, 41

Imprenta

“La Minerva Cácerense”

= PLAZA MAYOR, 41.-CÁCERES =

Este acreditado Establecimiento, deseando poner á disposición de todos los Párrocos, casas religiosas y particulares, cuantos artículos han menester para el culto y uso particular, no ha perdonado sacrificio, ni molestia, hasta llegar á colocarse hoy, gracias á Dios, en condiciones de servir, con puntualidad y economía inmejorable, cuanto se le pida.

Para ésto ostenta la representación de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Vitoria; y del extranjero, de París, Berlin y Milán; poseyendo los catálogos de metales, ornamentos, imaginería, estampería, cera, incienso, vino para Misa, Misales, Breviarios, Rituales, libros de devoción, Novelas morales de los mejores autores, libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y Centros docentes, sirviéndose todos los artículos á precio de catálogo.

Toda la correspondencia al Representante

CASTOR MORENO

PLAZA MAYOR, 41

CÁCERES

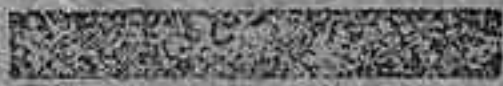


TRAJES TALARES

Primera casa en España
Fundada en 1865



Novedad **Prentitud**



**Precios sin
competencia**



Especiales condiciones de pago

Exportación á Provincias
y Ultramar

Hijo de Félix Zurita

Miguel Iscar, 26

VALLADOLID

CHOCOLATES

VITORIA (ÁLAVA)

— QUINTIN RUIZ DE GAONA —

Envío á todas partes

Tesoro Piadoso para los niños

por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de
la Catedral de Coria

Este precioso opusculito, compendio de afectos tiernísimos é instrucciones sencillas, dedicado á los niños que han de hacer la primera Comunión y para los que ya la han hecho, se vende en la

IMPRESA "LA MINERVA,"

Portal Llano, núm. 41

al infimo precio de 0'10 pesetas el ejemplar encuadernado en cartulina, haciendo grandes descuentos al por mayor.

Los pagos serán adelantados al hacer el pedido.

Se halla de venta en esta Imprenta la 2.^a edición de VERDADES DE TEOLOGÍA PASTORAL, por un Prelado español.

Precio, 0'20 pesetas.

Pago adelantado al hacer el pedido.

REPRESENTANTE: CASTOR MORENO

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Benedicida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909

| | | |
|---|---|--|
| Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas | ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, 41 | Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales |
|---|---|--|

SUMARIO: Calendario Mariano é Indicador Cristiano.—Extremadura y su Clero: El Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Senso y Lázaro, Obispo de Astorga.—Poesía: Unas cuantas verdades.—Sección Amera: El Cristo de la Calavera, leyenda toledana.—Para la estatua de un extremeño: Carta dirigida por el Excmo. Sr. General D. Belisario Porras, Presidente de la República de Panamá, á S. M. el Rey Don Alfonso XIII.—Poesía: A la Concepción de Nuestra Señora.—De Elche: Asamblea Mariana.—Noticias.

CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

DICIEMBRE

1.º LUNES.—La Anunciación de la Concepción Inmaculada de María. Ntra. Sra. de Gesta en Liguria. Plenaria en un día de Diciembre, visitando tres veces la Cruz de la Misión (colocada por PP. de la Compañía) rezandò tres veces el Padrenuestro, Ave María y Gloria. Sigue la novena á la Inmaculada, á las cuatro y media, y en la parroquia al obscurecer.

2 MARTES.—Ntra. Sra. de Alat cerca de Tolosa y la del Sufragio en Roma.

3 MIERCOLES.—La Reina de la Misericordia. Ntra. Sra. de Begonia en Bilbao, y la de Ratisbona en Baviera. Plenaria visitando una

iglesia de la Compañía y á los socios de la Preciosa Sangre.

4 JUEVES.—Ntra. Sra. del Pie de Grotta en Nápoles y la de Galera en Bolonia. El manifiesto en las Hermanitas, á las cuatro y en San Pablo, á las cuatro y media.

5 VIERNES.—Ayuno. 1.º de mes La Fe de María. Ntra. Sra. de Diclímia en Capadocia, y la del Bosque en Valles. La Comunión general en Santa Clara á las ocho, y en la tarde á las cinco: en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas en la mañana á las siete, y en la tarde á las cuatro y media. Plenaria al Apostolado.

6 SABADO.—Ayuno. Nuestra Señora del Llano y la ds Loreto en Tarragona. Vigilia de la Inmaculada.

7 DOMINGO.—II de Adviento. El Jubileo en San Juan. Nuestra Señora de la Cabeza en Madrid. El manifiesto en San Juan á las nueve, y en la tarde á las tres y media, en las Hermanitas á las cuatro, y en las Carmelitas á las cuatro y media.

8 LUNES.—El Jubileo en Santa María. La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Patrona de España y de sus Indias. Plenaria rezando todos los dias las Letanías Lauretanas, idem al *Tota Pulchra*, idem á los Socios del apostolado, al escapulario azul, del Carmen, del Sagrado Corazón de Jesús, del Inmaculado de María. Apostólicas, á la V. O. T. Desde las primeras Vísperas del dia 7, hasta la puesta del sol del dia 8, todos los fieles que confesados y comulgados, visiten una iglesia consagrada á la Santísima Virgen y rueguen á Dios por las intenciones del Sumo Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria. A las Hijas de María hoy plenaria. A las 8 misa de comunión en Santa María y la fiesta á las 10 con sermón; y en la tarde el ejercicio terminación del novenario. El manifiesto en las Hermanitas á las 4 y en las Carmelitas á las 4 y media. En Santa Clara comienza un octavario á la Inmaculada, al obscurecer.

9 MARTES.—Nuestra Señora

del Sudor en Sicilia y la del Portal en Batea.

10 MIERCOLES.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto. Nuestra Señora de los Dolores en Lérida. Hoy puede empezar el novenario al Sagrado Parto de María. Hay concedidas 300 dias de indulgencia en cada dia y una plenaria en el dia que se designe.

11 JUEVES.—Nuestra Señora del Puerto en Barcelona, la de Sevillana en Sevilla y del Puerto Salvo en Palermo.

12 VIERNES.—Ayuno. Los Siete Privilegios de María. Nuestra Señora del Horno Ardiente en Francia y la de Guadalupe en San Juan de Cebú. Plenaria visitando una iglesia de conventuales. El manifiesto en las Hermanitas á las 4 y en San Pablo á las 4 y media.

13 SABADO.—Ayuno. Nuestra Señora de la Salud de los Enfermos en Roma y la de Buzano cerca de Nola. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las 4 y media.

14 DOMINGO.—III de Adviento. El Jubileo en Santiago. Santa María *In Ara Cæli* en Roma, la del Portillo en Zaragoza y la de los Angeles en París. Plenaria visitando una iglesia de Capuchinos, idem á la Archicofradia y escapulario del Inmaculado Corazón de María. Hoy y todas las dominicas de Adviento, plenaria de la Bula.

15 LUNES.—Octava de la Inmaculada Nuestra Señora de la Buena-Noticia en AVECILLA.



EXTREMADURA Y SU CLERO

El Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Antonio Senso y Lázaro

OBISPO DE ASTORGA

Sacerdos magnus, qui in vita
sua suffulsit domum et in diebus
suis corroboravit templum.

(Eccl., cap. L. vers. 1.º)

I

Preliminares

Si los héroes de la guerra y las grandes figuras del arte ocupan á menudo nuestra atención, teniendo sus notables biografías lugar honroso y preferente en las páginas de los grandes rotativos, yo creo no son menos acreedores á su elogio y á la eterna admiración de nuestra Patria las personalidades ilustres de aquellos hijos de España que, después de adquirir en un Centro de enseñanza una vasta ilustración y una sólida cultura, emplean sus grandes conocimientos en provecho de sus semejantes y en beneficio de su país.

En la presente centuria, tan escasa de hombres de realce, grandemente debemos alegrarnos lleguen á ocupar los primeros puestos de la nación los pocos soles que aún brillan de modo extraordinario en el hermoso cielo de nuestra infortunada España; pero cuando *por casualidad*, el agraciado es extremeño, nuestro gozo debe ser indescripible é inmenso, porque de ese modo se consigue que el hombre augusto de nuestra querida región resuene con gloria en todos los ámbitos de la Península, ya que hasta el presente hemos pasado los extremeños una vida azarosa, de olvido inconcebible y de apatía imperdonable.

Por eso yo, enamorado como pocos de esta hermosa Extremadura, quisiera hoy hacer de estas cuartillas el inmenso tornavoz de las justas aspiraciones de mis queridos paisanos, para que todos conozcan al extremeño insigne, de vasta ilustración y gran cultura, cuyo nombre ilustre ocupa, desde hoy y por derecho propio, un lugar muy preeminente entre los sacerdotes de mayor prestigio personal de nuestros tiempos en esta bendita región, cuyas glorias han cantado, en versos admirables, Carolina Coronado y Gabriel y Galán, poetas inmortales extremeños que evocan para nuestra idolatrada tierra un pasado glorioso de grandeza indescriptible.

Para nosotros, motivo es hoy de legítimo orgullo el hecho de que un compatriota nuestro, sacerdote sabio, virtuoso y ejemplar, haya sido elevado, en edad temprana, á la alta dignidad de Príncipe de la Iglesia, añadiendo un nombre más á la lista interminable de extremeños ilustres que, por sus virtudes y talentos, han merecido ocupar en los siglos precedentes, páginas muy gloriosas en el episcopologio español.

Los indiscutibles méritos de este hijo benemérito de Extremadura son una gloria legítima de la diócesis de Badajoz, que le dió el ser, y del Seminario de San Atón, donde aprendió lo que hoy sabe, teniendo los rasgos principales de su vida un sello genuinamente extremeño que hace imposible confundirle con otra persona cualquiera, pudiendo asegurar, sin miedo de que nadie me desmienta que entre el clero de esta diócesis, la figura de D. Antonio Senso Lázaro es de indiscutible actualidad en estos momentos, resonando su ilustre nombre como el de un amigo inolvidable y bondadoso ante cuyas virtudes y saber todo el mundo hoy se descubre.

Al publicar estos apuntes, siéntome orgulloso aportando el granito de arena de estas modestas cuartillas á enaltecer una de las mayores glorias que tenemos, esperando que mis justos elogios no herirán su natural modestia ni lastimarán su evangélica humildad, cualidades que han hecho imposible mi propósito de escribir con todo género de detalles una biografía completa suya, aunque lo he intentado varias veces, teniendo siempre que desistir ante su tenaz é invencible resistencia.

No trato, por tanto, de publicar la vida del nuevo prelado de Astorga con la extensión de datos y copia de noti-

cias que reclaman los trabajos de esta índole: me limitaré solamente, en testimonio de justa admiración y singular estima, á bosquejar su gran figura de hombre de ciencia y de sacerdote ejemplar, consagrándole este humildísimo recuerdo como un tributo modestísimo de perdurable simpatía á su grata memoria y como un corto testimonio de inmenso agradecimiento á su buena amistad.

¡Dios me asista en tan laudable propósito, poniendo mi menguado entendimiento á la altura de mi magna voluntad!

II

Sus primeros años

Existe en Extremadura una antigua población y hermosa villa que en lo civil pertenece á la provincia de Cáceres y en lo eclesiástico á la diócesis de Badajoz. Esta villa, populosa y antiquísima, se llama Montánchez, es cabeza del arciprestazgo y partido judicial de su nombre, y se alza en medio de un valle dilatado y pintoresco, que da frente á las fértiles llanuras de Torremocha y Albalá.

En todos los tiempos ha dado á la Patria esta antigua población verdaderas eminencias en los diferentes ramos de la cultura humana. En ella nacieron ilustres presbíteros, como García de la Puente; eminentes diputados, como Sánchez Garrido; pundonorosos generales, como García Margallo; canónigos virtuosos, como Cirilo Fernández, y distinguidos abogados, como García Carrasco, sin contar los reputados médicos, acaudalados propietarios, laureados pintores, bizarros militares, hábiles cirujanos, sabios canónigos, inspirados poetas, dignísimos magistrados, sacerdotes respetables y acreditados industriales, que hoy existen, cuyos nombres omitimos por no ofender su gran modestia y por seguir el autorizado mandato de la Escritura Sagrada: *Ante mortem, ne laudes hominem quemquam.*

Esta pintoresca villa, madre de tantos genios inmortales que, en los pasados siglos, cubrieron de gloria el suelo hermoso de la región extremeña, fué también la destinada por el cielo para patria del Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Senso y Lázaro, y en Febrero de 1868 brilló, por primera vez, en el hermoso cielo de esta antigua población, aquella refulgente estrella, que tanto lustre ha de dar á la

ciudad histórica é insigne, conocida hoy con el nombre simpático de Astorga.

La buena educación de los padres seguramente tiene una influencia grande en el porvenir y destino de los hijos; tal vez por eso, además de la docilidad de su carácter bondadoso y de su inclinación natural, contribuiría la cristiana educación, que debió á los autores de sus días, que nuestro ilustre biografiado, desde su infancia misma, revelase excepcionales condiciones, de aplicación é inteligencia, juntamente con un sincero amor á las prácticas religiosas y una decidida vocación al estado sacerdotal.

Dando inequívocas pruebas de un talento muy claro y de una memoria feliz, estudió en su pueblo natal los primeros años de Latín y Humanidades, siendo su profesor de Griego el actual magistrado de Canarias, D. Carlos de la Santana, bajo cuya acertada dirección hizo grandes progresos, llegando su aplicación y aprovechamiento á hacer del Catecismo una correctísima traducción al griego.

III

Seminarista de San Atón

Siguiendo las inspiraciones de su vocación, salió del montón anónimo de los cerros de su pueblo para ser guarismo con valor propio, ingresando, como seminarista interno en el de San Atón, de Badajoz, precisamente cuando se encontraban al frente de este notable Centro de cultura dos hombres, virtuosos y sabios, de una rectitud intachable y de una incansable actividad, á quienes el venerable clero de esta diócesis recordará siempre con verdadera complacencia y sumo gusto: llamábase uno D. Ramiro Fernández Valbuena, rector del mencionado Seminario entonces y, en la actualidad obispo titular de Escilio y auxiliar de Santiago de Compostela, que, por rara coincidencia, será uno de los prelados asistentes á la consagración del Sr. Senso, siendo el otro el virtuoso y anciano sacerdote D. Manuel Lama, en aquella época vicerrector de dicho Centro de cultura, que, hace pocos años, ha muerto en Madrid, como un santo, después de haber renunciado la dignidad de arcipreste de la Catedral de Sigüenza.

Al ingresar en el mencionado Seminario el nuevo aspirante al sacerdocio, los superiores del mismo descubrie-

ron en el Sr. Senso tan excepcionales aptitudes para la enseñanza, que á los diez y seis años le encomendaron una de las cátedras de Griego.

Sólo, *en su solo cabo*, según suele decirse, elaboró, como el gusano de seda, dentro de sí, su riquísimo capullo; por eso, en poco tiempo, su labor constante y su asiduidad al estudio hicieron del joven seminarista un sabio consumado.

Siempre fué cariñoso con sus compañeros y bueno y cortés con sus superiores, señalándose, durante su carrera, por su aplicación al estudio y por su talento extraordinario.

Un observador que hubiera fijado detenidamente su mirada en la gravedad del rostro del joven estudiante, en su carácter reflexivo, en su sabiduría, tan humilde como profunda, y en el hábito de modestia con que se hallaba revestido, seguramente hubiera dicho: *Este seminarista será obispo*. Dios parece complacerse manifestando en lontananza el futuro destino de los seres que escoge para siervos suyos, y, muy principalmente, para refúlgentes astros de su Iglesia santa: esto mismo puede decirse de tan ilustre extremeño, en quien, desde niño, dejáronse ver inequívocas señales de su ulterior destino.

Durante su brillante carrera, muchas veces, y con gran lucimiento, tomó parte activa en varias Academias públicas y otros actos literarios, alcanzando en todos ellos, y muy principalmente en sus disertaciones latinas, triunfos verdaderamente envidiables.

IV

Presbítero

En aquellos tiempos de feliz recordación, salieron del Seminario de San Atón sacerdotes muy ilustrados y virtuosos, que ocupan hoy, con gran justicia, cargos de verdadera importancia, entre los cuales se distinguió el nuevo prelado de Astorga. En estos momentos, recuerdo con suma complacencia aquellos venturosos días, en los que maestros eminentes nos enseñaron lo que sabemos hoy, sin olvidar á aquellos compañeros del Seminario con los cuales compartimos los primeros años de nuestra triste vida.

Brillantísima en extremo ha sido la carrera del Sr. Senso y Lázaro. Tras de muchos y bien aprovechados estudios, realizados en el Seminario Conciliar de San Atón, recibió en Córdoba las órdenes sagradas, por encontrarse vacante la diócesis de Badajoz, á causa de haber fallecido en Olivenza, el 14 de Noviembre de 1890, otro extremeño no menos benemérito é ilustre, D. Fernando Ramírez Vázquez, prelado dignísimo de Badajoz.

Después de su promoción al sacerdocio, fué nombrado administrador del Seminario, en cuyo desempeño desplegó todas las energías de su privilegiada inteligencia y toda la actividad de su incansable voluntad encargándose de desempeñar, al mismo tiempo, las cátedras de Teología y Metafísica, Lengua griega y Matemáticas.

Pasado un año de su ordenación sacerdotal, y después de unos ejercicios muy brillantes, que poderosamente llamaron la atención de los jueces que componían el Tribunal, obtuvo en el Seminario central de Toledo el grado de licenciado en Sagrada Teología.

V

Canónigo de Badajoz

Por muerte del canónigo D. Domingo Rubio, quedó vacante una canonjía en la Catedral pacense, y á ella se opuso nuestro biografiado, en Septiembre de 1892. Nosotros, que recordamos con fruición estos brillantes ejercicios, no olvidaremos nunca su hermosa, magnífica y deslumbrante disertación latina, tan notable por su admirable fondo, como por su hermosísima forma.

Apenas se terminaron estos actos académicos, el señor Senso ocupó el primer puesto en la terna, que se elevó á Su Majestad, tomando, un mes después, posesión de la prebenda, cuyo nombramiento se consideró justificado, por premiarse con él la profunda virtud, el gran talento y las extraordinarias bondades de un sacerdote ejemplar y benemérito.

El nombramiento del Sr. Senso para la canonjía de Badajoz fué una demostración palmaria de que su grande ilustración estaba muy por encima de la rasante ordinaria de los grandes pensadores extremeños, comenzando desde entonces sus excepcionales condiciones á dar gran relieve

á su figura y empezando desde aquellos momentos á ganar aplausos sinceros, gran admiración y nombre inmortal.

El muy ilustre hijo de Montánchez desempeñó por espacio de dos años la administración del Seminario pacense, que lo fueron de asidua laboriosidad, de celo incansable, de grandes méritos y no interrumpidos servicios, en los que se vió tan patente su inteligencia, tan clara su virtud, tan grande su prudencia y tan notoria su bondad, que el reverendísimo Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral estaba contentísimo de haber admitido entre sus miembros más ilustres al distinguido sacerdote de Montánchez.

Algún tiempo después, D. Antonio Senso tomó el grado de bachiller en el Instituto de Badajoz, mereciendo siempre notas de sobresaliente y negándose no pocas veces el Tribunal á examinar á tan esclarecido discípulo, á quien se le concedía públicamente grandísima ilustración y no pequeña competencia.

VI

Canónigo de Madrid

Su conducta ejemplar y sus virtudes, granjearon en poco tiempo al joven canónigo de Badajoz muchos amigos en toda esta provincia; pero al vacar en 1896, en la Catedral de Madrid una canonjía, con cargo de explicar Griego y Hebreo en el Seminario, por haber pasado á ocupar la Lectoral su último poseedor, D. Eduardo Zafranet, en Mayo del referido año, presentóse el Sr. Senso Lázaro á hacer oposiciones á dicha importantísima prebenda.

La fama de saber de que iba precedido el canónigo de Badajoz, y la prueba inequívoca de erudición que en la Catedral de Madrid dió el presbítero extremeño, unidas á las prendas bellísimas de su carácter, no sólo le valieron la prebenda, sino que muy pronto le adquirieron gran renombre en la capital de España.

Una vez posesionado de la canonjía matritense, estudió por libre la carrera de Derecho en la Universidad Central, obteniendo en los exámenes la máxima calificación, al licenciarse luego en Derecho canónico y civil.

Sus amigos de Badajoz lamentamos muy de veras su inesperado traslado á la corte, donde el nuevo canónigo

también se granjeó bien pronto el cariño y respeto de todos los capitulares, por la simpática atracción de su persona, por su vida ejemplar y laboriosa y por la inteligencia y pericia que desplegó en cuantos asuntos fueron sometidos á su deliberación y estudio. Cualidades fueron éstas que hicieron de D. Antonio Senso una personalidad sobresaliente y distinguida, entre cuantos canónigos constituían á la sazón dicho excelentísimo Cabildo.

Del presbítero extremeño siempre tuvo ventajosísimo concepto el entonces arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, excelentísimo Sr. D. José María de Cós, actual cardenal arzobispo de Valladolid, no honrándolo menos con su confianza y amistad sus dignos sucesores el reverendísimo Sr. D. Victoriano Guisasola y Menéndez, hoy arzobispo de Valencia, y el Excmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera, actual obispo de Madrid.

VII

Rector del Seminario

El profundo saber y agudo ingenio de D. Antonio Senso hiciéronse proverbiales apenas se hizo cargo de la canonjía en la Catedral de Madrid, dando desde un principio pruebas irrecusables de tan preclaras dotes, ya en las cátedras de Sagrada Escritura, Griego y Hebreo, que comenzó á desempeñar en el Seminario de la corte, ya en los escritos luminosos que publicó con aplauso general.

¿En qué estriba principalmente el mérito singular del nuevo prelado asturiacense? ¿Es que como literato insigne nos ha legado grandes obras de mérito excepcional? No; y, sin embargo, el nombre ilustre de D. Antonio Senso siempre será respetado por cuantos sientan en su alma profunda admiración por las grandes figuras del saber.

El rector del Seminario de Madrid ha escrito poco, en comparación de lo mucho que sabe; pero podemos asegurar que, como habla, escribe en una prosa sutil en sumo grado y elegante en demasía. Escribe el francés con gran corrección, maneja el castellano con pureza suma y habla el latín con elegancia ciceroniana.

No obstante lo dicho, tiene publicado un soberbio discurso inaugural del curso del Seminario de Madrid, titulado: *De studio biblicorum linguarum*, que es una verdadera

filigrana en todo, siendo principalmente muy notable por su latina corrección y pureza de lenguaje.

También en el año jubilar de la declaración dogmática de la Inmaculada, y con objeto de honrar al Angélico Doctor, escribió el opúsculo *De Inmaculata Conceptione Mariae Virginis secundum S. Thomam in Summa Theologica*, exponiendo con elegancia suma la verdadera doctrina de santo Tomás para glorificar á la Madre de Dios en el misterio augusto de su Concepción sin mancha.

En todos estos luminosos escritos y algunos más, que tiene publicados, se dirige al entendimiento más que al corazón, distinguiéndose muy principalmente por la profundidad de sus hermosos pensamientos, por la concisión de su galana frase y por la sobriedad de su magnífico lenguaje.

La fase más hermosa de su carrera científica y el principio de sus éxitos más grandes comenzó á raíz de ser nombrado en 1906 rector del Seminario de Madrid, al inaugurarse el grandioso edificio levantado de nueva planta sobre las ruinas del antiguo palacio de los duques de Osuna; desde esta memorable fecha el presbítero Sr. Senso y Lázaro es un coloso entre los sacerdotes más ilustres de nuestra infortunada Patria.

Para el esclarecido hijo de Montánchez siempre fueron los cargos públicos yunque de trabajo y crisol de ilustración. Desde que se encargó de la Rectoral matritense mejoró grandemente la enseñanza, desmostrando la energía de su carácter, y enriqueció dicho Centro de cultura con nuevas cátedras, que bien pronto acreditaron sus excepcionales dotes de entendido gobernante.

Desde que fué nombrado rector del Seminario de Madrid captóse el respeto, la gratitud y el amor de todos sus subordinados, y por esta razón siempre será bendecido su nombre y venerada su memoria entre los que fueron sus súbditos en dicho Centro de cultura. Durante su pacífico gobierno nadie se acercó á él en demanda de justicia ó consejo, socorro ó favor, que no se retirara de su presencia con la gratitud dentro del alma; por eso, en la memoria de todos dejará un recuerdo imborrable y muy grato su paso por el rectorado del Seminario de Madrid.

Como persona de una exquisita distinción y de un trato muy afable, parece haber nacido el Sr. Senso para granjearse el afecto y voluntad de todos, cautivando con

su proceder sencillo y poco autoritario á cuantas personas tuvieron el gusto de conocerle y ejerciendo su delicada misión con una sabiduría grande, con una rectitud intachable y con una discreción sumamente bondadosa.

Durante los siete años que ha sido rector de este gran Centro educativo se ha visto tan patente su inteligencia, tan clara su virtud, tan grande su prudencia y tan notoria su bondad, que su nombre ilustre quedará indeleblemente grabado en el corazón de muchos sacerdotes madrileños, que lamentarán muy de veras su merecido y justo encubrimiento, porque les privará de sus sabios consejos y grata compañía.

VIII

Obispo de Astorga

En estos últimos años alcanzó gran relieve la simpática figura del eximio culto sacerdote D. Antonio Senso, quien no se quejará seguramente de las veleidades de la *diosa Fortuna*, que se muestra esquiva para muchos y desdenosa para tantos, presentándose siempre espléndida y generosa para él.

En la actualidad este ilustre extremeño es capellán de honor honorario de S. M. y posee la cruz blanca del Mérito militar por los extraordinarios servicios prestados á la Nación como juez del Tribunal de oposiciones de capellanes castrenses en los últimos concursos, habiendo también ejercido varias veces en el Tribunal Supremo de la Rota el importante y delicado cargo de auditor corresponsal.

No pocas veces, en la Catedral de Madrid y ante varias Corporaciones científicas y literarias, ha dado el sabio rector del Seminario notabilísimas conferencias, que atrajeron siempre un público selecto, distinguido y numeroso, que aplaudió muy justamente, la vasta erudición y sólida cultura del eximio conferenciante.

En todas estas ocupaciones de resolución apremiante y difícil, y en todos estos cargos, para cuyo acertado desempeño se requerían grande energía de carácter y no pequeñas dotes de gobierno, demostró el Sr. Senso relevantes cualidades, que no han pasado inadvertidas para nadie, y y menos para el Nuncio de Su Santidad y el Gobierno español, que se apresuraron, en Marzo del corriente año, á

presentarlo al Romano Pontífice Pío X para la silla episcopal de Astorga, que tanto engrandecieron y honraron prelados tan ilustres y eminentes como Osmundo y Pelayo, Acuña y Rojas, Alvaro de Osorio y Diego Alava, Sánchez Cabezón y Gutiérrez Gil.

Ha sido éste un nombramiento muy acertado, que en Extremadura ha merecido los elogios más sinceros y entusiastas, por contar el agraciado, entre los habitantes de esta hidalga región, muchos amigos distinguidos y no pocos discípulos respetables, que hoy desempeñan canonjías y parroquias de verdadera importancia. La suscripción abierta entre el clero de esta diócesis para hacerle un obsequio el día de su consagración episcopal, suscripción, que, en pocos días, ha llegado á sumar una cantidad muy respetable, confirma grandemente y corrobora de modo indubitable mis afirmaciones precedentes.

Por eso el esclarecido hijo de Montánchez llega por sus pasos contados, por derecho propio y sin otro valimiento que el de su poderosa mentalidad, á la cúspide de la fortuna y de la gloria, sin que el poder ajeno, ni la lisonja propia, hayan facilitado su rápida carrera, toda vez que ya era hora de que tan eminente y culto sacerdote, fuera recompensado con la más alta investidura que tiene la Iglesia para premiar á sus ministros.

Prelados de las dotes personales y condiciones literarias del Sr. Senso, son hoy, más que nunca, necesarios para elevar á inconmensurable altura los prestigios del clero católico y para defender con sumo acierto los derechos sacratísimos de la Iglesia santa.

El 23 de los corrientes, recibió el nuevo prelado de Astorga la consagración episcopal en la Catedral de Madrid, de manos del Excmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera, obispo de Madrid-Alcalá, asistido por los ilustrísimos y reverendísimos. Sres. D. Adolfo Pérez Muñoz, Prelado de Badajoz, y D. Ramiro Fernández Valbuena, obispo auxiliar de Santiago, y desde esa memorable fecha, el episcopado español contará á D. Antonio Senso Lázaro como una de sus figuras más distinguidas y relevantes.

Larga alfombra de rosas le queda aún por recorrer á este extremeño ilustre. Mucho camino le falta todavía que andar á este hijo esclarecido de Montánchez; pero, no hay que ponerlo en duda, lo andará seguramente, porque no

es el Sr. Senso de los que se detienen en los primeros peldaños de la escalera que guía á la cúspide de la fortuna y que conduce á la cumbre de la gloria.

IX

Cualidades personales

El nuevo Prelado asturiense es un dechado de caballeros, modesto, desinteresado y humilde, siempre inclinado á la benevolencia y al favor. Es correctísimo en su trato y de una afabilidad tan notoria, que se *lleva de calle* los corazones de cuantos con su amistad nos honramos.

Aunque de hombros arriba es como se mide la talla de los hombres, sin embargo, diré que el nuevo obispo de Astorga es de elevada estatura, fuerte complexión, barba espesa y color algo moreno.

Corona la columna de su majestuoso cuerpo una frente que lleva impresa la distinción, la gracia y la divisa del talento, animando su semblante una mirada serena y penetrante, con la que forma pronto y certero juicio.

Su cara es angulosa en los pómulos, denotando la firmeza de su voluntad; sus cejas son espesas, indicando la resolución de su carácter, y su frente es amplia, despejada y espaciosa, reflejándose en ella, como en un pulimentado espejo, su magna cultura y clara inteligencia.

Toda su persona se halla impregnada de cierto carácter de severa distinción, y aunque su presencia inspira á simple vista gran respeto, sin embargo, sus bondadosas cualidades cautivan á cuantas personas le tratan, porque D. Antonio Senso tiene el preciado don de la simpatía.

Su hablar es sencillo y transparente, como es la vida para los grandes hombres. En su persona únense en íntimo consorcio el corazón y la inteligencia. En su sonrisa, imperturbable y perenne, que seduce, y en el fuego y candor de su mirada, que encanta, siempre hemos visto la sinceridad de su alma grande. Este culto sacerdote, netamente extremeño, es todo un carácter, instruido é ilustrado, como algunos; afable y cariñoso, como pocos; por eso, tratar con él es imposible sin sentirse subyugado por aquella bondad persuasiva y seductora, que es el distintivo especial de su persona y que es el rasgo principal de su carácter.

¿Os parece mucho lo ya dicho? ¿No dáis crédito á mis palabras?; pues hablad con él y saldréis encantados de su amena conversación y fino trato. Sea cual fuere el tema que elijáis, él sabrá interesaros grandemente, hablándoos de teología y de pintura, de música y de libros, de poesía y de obras maestras, con el claro sentido que le es completamente familiar y perfectamente allegadizo.

X

Conclusión

Ignoro cómo termina lo mucho que me resta por decir de este gran sabio, entusiasta admirador de la doctrina de Santo Tomás y sacerdote de gran modestia, al mismo tiempo que coronado de virtudes antes que de la mitra episcopal, merece con justicia figurar al lado de las más esclarecidas personalidades del humano saber, por haber desempeñado siempre á maravilla multitud de cargos importantes, dando en todos ellos inequívocas pruebas de su rectitud y de sus altas dotes intelectuales.

El Sr. Senso ha subido á la cúspide de la carrera sacerdotal llevando la frente ungida por el óleo santo de la divina inspiración y el pecho tatuado con la cruz del Redentor del mundo, escondiendo bajo su honrosa sotana su brillante personalidad, sin que su modestia sea bastante, á pesar de ser mucha, para eclipsar su profundísima virtud y su arsenal riquísimo de ciencia.

Tal es el ejemplar y culto sacerdote investido ya con la altísima y honrosa dignidad de Príncipe de la Iglesia, y que desde esta fecha memorable, es considerado como una de las figuras más distinguidas y eminentes del episcopado español.

Los habitantes de esta región hidalga tenemos hoy doble motivo para alegrarnos de un nombramiento tan merecido y de una elección tan acertada, puesto que, como católicos, contamos un obispo más, y como extremeños, contemplamos sentado un compatriota nuestro en la sede episcopal de Astorga.

Al ofrecer hoy al nuevo prelado asturiacense este modestísimo tributo de alta estima y profunda consideración, he pretendido solamente dedicar á su memoria, al propio tiempo que ofrenda de amistad, tributo de justicia, toda

vez que interesa mucho, para ejemplaridad de todos, enaltecer á los hombres que, con su constancia y honradez, llegan á ocupar tan altos puestos.

No hay en estas palabras, que ha trazado la sinceridad, nada que pueda referirse á movimientos de adulación ó cosa parecida. Reconozco el mérito donde lo encuentro, y siempre admiro lo que de admirarse me parece digno; por eso creo haber cumplido un sacratísimo deber al contribuir, con este escrito, á celebrar el merecido encumbramiento de uno de los más ilustres extremeños que existen hoy en nuestra hidalga región.

Mucho espera de su tacto, delicadeza, experiencia y rectitud la antigua diócesis de Astorga. Quiera Dios conservar largos años la preciosa vida de tan esclarecido extremeño y hacer su gobierno tan fructuoso para la Iglesia como lo hacen esperar sus grandes virtudes y su talento excepcional.

¡Felices los pueblos que producen tan grandes hombres, y más felices aún los hijos que, merced á su laboriosidad y á su trabajo, saben elevar hasta las nubes el glorioso nombre de su querida Patria.

Con tan laudable motivo, tenemos el gusto de enviar, desde las columnas de EL UNIVERSO, en nombre propio y en el de todos los hijos de esta bendita Extremadura, al Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Senso y Lázaro, con el testimonio de nuestro filial cariño, la más cordial y cumplida enhorabuena y la más sincera y efusiva felicitación, repitiendo el significativo *ad multos annos*, última palabra de litúrgica salutación con que, muy en breve, cerrará la Iglesia católica el grave y hermosísimo ceremonial de su consagración episcopal.

Si, sea *ad multos annos*, para gloria de Dios Nuestro Señor, para provecho de la afortunada diócesis de Astorga y para honra y prez de esta querida Extremadura.

Manuel VIVAS TABERO,

Presbítero.



Unas cuantas verdades

Hay quien opina que las señoras
no nos debemos meter en nada,
sólo ocuparnos en las faenas
de nuestras casas.
¿Que el mundo se hunde? ¡Pues que se hunda!
¿Que el mal se extiende? ¡No importa nada!
¿Que muchas almas van al infierno?
¡Pues que se vayan!
¿Que en las familias la prensa impía
va destruyendo la fe cristiana?
¡Que la destruya! ¿Que á Dios se ofende?
¡No importa nada!
¿Obras de celo? ¡Ni por asomo!
¿Asociaciones? ¡No hay que nombrarlas!
Muchas «no pueden» porque ¡están
siempre tan ocupadas!
Ver figurines, cuidar al gato,
hacer encaje fino de Irlanda,
que ahora es más nuevo que el de bolillos
que antes se usaba.
Ir á paseo, leer novelas
que tanto daño causan al alma:
dos horas justas ante el espejo
por las mañanas.
Y porque el moño sale torcido,
ó porque un rizo no tiene gracia
¡otras dos horas! hasta que siente
bien á la cara.
Cuidar macetas, hacer visitas,
ir á las tiendas sin comprar nada,
charlar un rato con la vecina
por la ventana!
Cortar un sayo á las amigas,
á esas que quieren catequizarlas,
y á las que llaman en son de burla
rancias beatas.

Esta es la vida que llevan muchas de esas que viven «tan ocupadas». Pero es el caso, que, sin quererlo, pasan su vida sacrificadas; padecen mucho, mas no les sirve, ni á Dios agradan.

Si hay compañía, se van al teatro á ver funciones, buenas... ó malas, y porque es moda, aunque se hielen, van escotadas.

Llevan zapatos que les oprimen, con los tacones de media vara; si andan un poco, las pobrecitas van reventadas.

Con esos brazos á la intemperie y la garganta desabrigada, aunque lo nieguen, tendrán un frio que irán heladas.

Pues ¿y esos cuerpos que ahora se ponen que hasta las gruesas parecen flacas?

¿Y esos sombreros como lebrillos que les aplastan?

¿Y esas maletas que llaman bolsos?

Pues ¿y esas fundas que llaman faldas, que van que apenas pueden moverse, y si se caen no se levantan?

Más le valiera á esas señoras «que no se quieren meter en nada», meterse un poco, y á Jesucristo ganarle almas.

¡No saben ellas lo que se goza!

¡de qué consuelos se llena el alma!

El sacrificio que á Dios hacemos bien nos lo paga.

Si no lo creen que hagan la prueba:

verán qué á gusto las horas pasan

en los talleres y en la Doctrina:

¡qué satisfechas vuelven á casa!

Muchas no quieren ir á la cárcel por si allí escuchan palabras malas, y van al teatro, y oyen mil frases disparatadas.

¡No hay que asustarse! Dios nos ayuda

por nuestra boca es El quien habla:
si no sabemos, El nos inspira
santas palabras.

¡No desmayemos! Todas unidas,
al enemigo que no descansa,
guerra sin tregua le declaremos:
entremos todas en la batalla!

Y aunque nos llaman el sexo débil,
de valor dando pruebas gallardas,
vayamos todas muy decididas,
que Dios nos llama.

Ya que los hombres son tan cobardes
que no defienden de Dios la causa,
vamos nosotras á defenderla
con fe cristiana.

Que me perdonen los caballeros
si les ofendo con mis palabras,
¡puede que vivan «tan ocupados»
como las damas!...

Margarita de AGUILAR-AMAT





EL CRISTO DE LA CALAVERA

LEYENDA TOLEDANA

Reinaba en Castilla el Rey D. Juan I y celebrábase sus bodas con la Princesa D.^{na} Beatriz, hija del Rey D. Fernando I de Portugal y sucesora de aquel reino, según lo pactado en un tratado internacional.

Tan fausto acontecimiento proporcionaba al pueblo y á la nobleza motivos de alegría, exteriorizados en fiestas, torneos, toros y cañas en Zocodover; danzas y pantomimas en las calles y plazas, «y todo era júbilo en la gran Toledo».

Una noche se verificaba un espléndido sarao en los suntuosos salones de alcázar, por los cuales discurría lo más selecto de la aristocracia, en próceres, señores feudales, damas y caballeros ataviados con lujo deslumbrador.

Allá en uno de los ángulos de aquellas soberbias estancias, aparecía sentada, en artístico sitial mudéjar, la hermosa figura de la dama más gentil y más ricamente vestida y alhajada que había en toda la corte, y que hacía enloquecer la fantasía y donaire de la dorada juventud masculina. Tal era D.^a Inés de Tordecillas.

Veíasela en la ocasión á que nos referimos rodeada de amables galanes, que á porfía disputábanse el honor de elogiar sus bellas prendas y de lisonjearla con toda suerte de frases halagadoras y corteses, cuando no de finas insinuaciones amorosas y de delicados obsequios y requiebros.

Pero entre todos se distinguían, por sus insistentes finezas y solicitudes, dos gallardos y apuestos donceles de la más linajuda nobleza toledana: D. Alonso Carrillo y don Lope de Sandoval, que á la par se sentían vivamente apasionados por aquella beldad.

Ella, indiferente con unos, sonriente con otros y atenta con todos, aceptaba y agradecía aquella lluvia de galanterías, hasta que, bien por cansancio de tantas insinuaciones, ó bien por hacerse más interesante, levantóse ceremoniosamente, y al ponerse en pie, dejó caer como al descuido uno de sus guantes.

Abalanzáronse á él para levantarlo de la alfombra y devolvérselo todos los caballeros que la rodeaban, pero no lograron asirlo sino D. Alonso y D. Lope cada uno por un extremo.

Levantáronse ambos tirando de la presa con mano convulsiva y dirigiéndose siniestras miradas.

—¡Soltadlo!—dijo D. Lope con voz airada.

—¡Soltadlo vos!—respondió D. Alonso—, ó de lo contrario os cortaré esa mano.

—Mirad no sea yo el que os lo haga soltar con la vida—, replicó D. Lope empuñando con la otra mano el pomo de su daga.

Todos los circunstantes se agruparon hacia el sitio de la querrela, produciéndose la consiguiente confusión.

El Rey no tardó en aperebirse de aquel inusitado movimiento, acudiendo al grupo, y enterado del suceso, alzó su voz y dirigiéndola á los rivales les dice:

—¿Cómo en mi palacio y casi en mi presencia os encuentro en tal guisa? Venga ese guante, y catad non vayades á caer en mi real desagrado por aqueste desacato.

Entrambos adversarios bajan los ojos y dejan tomar por la augusta mano el perfumado guante, y entregándolo el Rey á su dueña, le dice:

—Tomadlo, D.^a Inés, y curad otra vegada, de non dejarlo caer entre caballeros, que vos lo puedan devolver manchado de sangre.

Terminado el sarao, sin más incidentes, fueron retirándose los cortesanos á sus respectivos domicilios, á través de las tortuosas calles, alumbradas por linternas y hachones, que portaban sus pajes y escuderos.

Cuando ya se perdieron en las sombras todos aquellos alegres grupos, y quedaron las calles en el más completo

silencio y obscuridad, dos hombres, embozados en sus luengas capas, avanzaban casi á tientas por Zocodover.

—¿Adónde iremos á dirimir nuestra contienda?

—A donde haya una luz que nos alumbre y terreno suficiente para revolvernos—, contestó el otro.

Y tropezón por aquí, y traspiés por allá, fueron recorriendo calles y callejones, hasta que á fuerza de andar y subir y bajar cuestas, llegaron á divisar una luz á lo lejos.

Dirigiéndose á ella, vislumbraron la de un humilde farolillo que pendía ante una hornacina, dentro de la cual aparecía un severo Crucifijo, que tenía á sus pies una tétrica calavera.

—Este es el lugar que Dios nos depara para medir nuestras armas, y poniéndolo á El por testigo sóis en batalla—, dijo D. Lope arrojando al suelo su capa y desenvainando su espada, haciendo lo propio D. Alonso.

Saludaron reverentemente á la sagrada imagen y pusiéronse en guardia. Mas, al cruzar los aceros, de súbito apagóse la luz.

—¡Malhadado sea el viento, que así nos deja en tinieblas!—exclamó D. Alonso.

Y al separar las hojas, volvióse entonces automáticamente á encender la luz.

—¡Ea, en guardia!—gritó D. Lope.

Y al caer en ella, volvióse á apagar el farol. Vuelta á separar las toledanas, y vuelta á encenderse; cuando á la tercera vez de cruzarlas, oyóse una sonora voz que decía:

—«¡Eso, jamás ante Mí!»

Los dos contendientes quedaron inmóviles y aterrados, y cayeron de hinojos, mudos por la terrible emoción.

Pasados algunos instantes, balbuceó D. Lope:

—Está visto, Dios no quiere que este duelo se lleve á cabo, y debemos respetar sus justos designios.

—Tal creo—contestó D. Alonso—y ante El, os ofrezco paz y volver á nuestra antigua y nunca interrumpida amistad.

—¡Sea así,—replicó D. Lope—; venid á mis brazos y termine para siempre nuestra discordia.

Y así diciendo, se estrecharon fraternalmente conmovidos y reconciliados.

—Con palabra ya de amigo, os propongo, mi querido D. Lope, que nos olvidemos de D.^a Inés y de sus veleidades, y no volvamos á poner jamás nuestro ojos en ella.

—Aceptado--respondió D. Alonso—y marchemos tranquilos á nuestros hogares.

Despidiéronse del Santo Cristo, con devota plegaria demandando su perdón, y cogidos del brazo emprendieron su marcha.

Al llegar á las inmediaciones de la casa de D.^a Inés, detuviéronse sorprendidos.

Por todos los aljimeces altos y rejas bajas veíanse luces en las habitaciones, cosa desacostumbrada en aquellas altas horas de la noche; movimiento inusitado de personas; la puerta principal abierta; alumbrado el zaguán, y criados que entraban y salían presurosos.

¿Qué había ocurrido? Algo grave é inesperado debía de ser.

Acercáronse los dos caballeros, y dirigiéndose á un lacayo que á la puerta estaba, le interrogaron qué acontecimiento era el que ocasionaba aquella agitación.

—¡Tristísimo es el suceso! La hija de nuestro amo, dama de S. A. la Reina, acaba de fallecer, y todo es tribulación y llanto en esta casa. Parece ser, según cuentan, que en el sarao de esta noche en el alcázar, fué severamente reprendida la señora por el Rey primero y por la Reina después; le dió sofocación muy grande, y sintiéndose indispuesta, pidió permiso á SS. AA. para retirarse; lo hizo antes que nadie; y ya la trajimos en la litera bastante mala. El señor mandó en seguida por el médico, éste por el cirujano, la sangraron, avisamos corriendo al confesor y luego á la Santa Unción; y hará cosa de una hora que ha expirado.

—¿Habéis oído, Alonso? ¡Terrible coincidencia! En esos mismos momentos queríamos nosotros matarnos por ella de una manera sacrílega.

—¡Ah! D. Lope, el corazón me lo decía. Cuando el Santo Crucifijo nos ordenó que cesáramos en nuestro desafío, y yo, arrepentido, le pedía perdón. Al levantar la cabeza, mis ojos se fijaron en la calavera que tenía á sus pies y no sé lo que sentí, pero me dije á mí mismo: A esto viene á parar la humana hermosura y gentileza, y tal vez dentro de poco será así la de D.^a Inés, pues una cara hermosa no es más que una calavera bien vestida.

. ,
.
.

A los pocos meses de este luctuoso acontecimiento, D. Lope de Sandoval y D. Alonso Carrillo sucumbían heroicamente en la desgraciada batalla de Aljubarrota, luchando con denuedo, en defensa de los legítimos derechos de la Reina D. Beatriz á la corona de Portugal, usurpada por el bastardo Maestre de Avís.



PARA LA ESTATUA DE UN EXTREMEÑO

Carta dirigida por el Excmo. Sr. General don Belisario Porras, Presidente de la República de Panamá, á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

«Grande y buen amigo: Al tener el alto honor de dirigirnos á Vuestra Majestad para someter á vuestra consideración idea que liga la patria nuestra al nombre del pueblo hidalgo de que sóis el más caracterizado representante, es motivo de viva satisfacción para nosotros ofrecer nuestro entusiasta y amistoso saludo con la más sincera protesta de aprecio del pueblo y Gobierno panameños para la nación española y su ilustre Soberano.

Entre las antiguas colonias españolas de América y la Metrópoli se han iniciado en los últimos años vigorosas corrientes de simpatías que tienden á estrechar los vínculos de amor y solidaridad que deben cultivarse entre pueblos de un mismo origen, que hablan la misma lengua y que por similitud de aspiraciones, marchan por una misma ruta hacia las conquistas del porvenir. La República de Panamá acaba de dar una muestra de que participa de ese movimiento noble de acercamiento hacia España, y por medio de una ley, expedida por la Asamblea Nacional, ha decretado la glorificación del descubridor del Mar del Sur en el cuarto centenario de aquel hecho histórico que el genio ha brindado á las brillantes páginas del heroísmo de España.

Esa ley de la Asamblea Nacional declara día de fiesta para la República el 25 de Septiembre de 1913; dispone abrir un concurso para premiar la mejor composición lírica sobre el magno suceso del Océano Pacífico, y ordena, para conmemorar de manera digna la hazaña del adelantado Vasco Núñez de Balboa, se organice una Exposición Nacional que deberá abrirse en Enero de 1914, y á la cual serán invitados tanto la Madre Patria como los países hermanos de este continente. Oportunamente, y por ór-

gano respectivo, recibirá el Gobierno de Vuestra Majestad la invitación para el certamen, al cual anhelamos que no falte España, pues se trata de una gran fiesta de familia en que á ella corresponde lugar preeminente por haber de conmemorarse un hecho histórico que es timbre y blason de que puede y debe estar justamente orgullosa la nación española.

Panamá, que ha dado el nombre de Balboa al punto desde donde debió descubrir el intrépido español las aguas del Pacífico, que distingue con el nombre de Balboa la moneda nacional y que ha fijado la efigie del descubridor en los sellos de correo, aspira además á perpetuar en las edades las hazañas del Adelantado por medio de una estatua colosal como la de la Libertad, en Nueva York, que destaque sobre las aguas del Gran Océano el gesto heroico de su glorioso descubridor. Con este fin nos dirigimos principalmente á Vuestra Majestad. Deseamos que la estatua de Balboa se erija en Panamá, frente á la entrada del Canal, en sitio donde sea saludada eternamente por las banderas de todas las naciones y por los hombres de todas las razas; y para que ella constituya algo así como un símbolo de solidaridad de la raza, aspiramos á que su coste sea cubierto por contribución voluntaria de españoles y latino-americanos. Y sería motivo de júbilo para nosotros encabezar esa suscripción con Vuestra Majestad, y en asocio de vuestro nombre prestigioso dirigir una excitativa sobre la realización de este pensamiento á los pueblos y Gobiernos de los países latinos de América.

Esperamos con patriótico interés la contestación de Vuestra Majestad para dar pública expansión á nuestro propósito de conmemorar dignamente la gloriosa empresa del descubridor del Pacífico.

Son nuestros mejores votos por vuestra ventura y por la de vuestra augusta familia y por la prosperidad de la noble y querida Madre Patria España.

Grande y buen amigo.

Vuestro grande y buen amigo.—*Belisario Porras*.—*Referenda: Ernesto T. Lefèvre*.

Palacio Nacional, Panamá 31 de Enero de 1913.»



A LA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Aquel dragón soberbio
cuyas doradas alas
cayeron en la noche,
nacieron en el alba;

aquel por quien perdieron
las dos primeras almas
la original justicia,
de nuestra muerte causa,

guardando está la puente
por donde todos pasan
el rio de la culpa
de nuestra vida humana.

Blasón de letras negras
en una piedra blanca:
«Aquí, soberbio dice,
cuantos nacieron pagan».

Mas después que pasaron
mil reyes y monarcas,
llegó una hermosa niña,
que es Madre de la Gracia.

Pasar quiere sin pecho,
que quien á Dios aguarda
para darle los suyos,
no ha de pechar, esclava.

.

Pasa la blanca Niña,
que es Paloma blanca,
que con el ramo verde
eterna paz señala.

A hablarla no se atreven;
mas los soberbios guardas,
y quien con Ella viene,
tienen estas palabras:

- Ténganse todos y ninguno pase.
- Pase la Niña que del Sol es Alba.
- Ténganse, digo, y todo el mundo pague.
- Afuera, afuera guardas,
que la Madre de Dios no debe nada.

LOPE DE VEGA.



DE ELCHE

Asamblea Mariana

Elche, 30 Noviembre.

Acaba de celebrarse la Asamblea organizada por las Asociaciones Marianas de las diócesis de Murcia y Orihuela. El acto ha tenido lugar en el soberbio templo de Santa María, habiendo acudido inmenso concurso de toda esta provincia y de la de Murcia, en términos que el anchuroso templo no ha podido contener al inmenso número de asambleístas de uno y otro sexo.

A las once ha comenzado bajo la presidencia del nuevo señor Obispo de esta diócesis, Rvdo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Plaza y Blanes.

Leída la Memoria de los antecedentes de esta Asamblea, habló el joven congregante ilicitano Sr. Martínez, pronunciando un bello y correcto discurso de salutación á todos los congresistas. Habló luego Martín Azúa, de la Juventud jaimista de Madrid, que vino en sustitución de don Esteban Bilbao, siendo muy oportuno y elocuente su discurso.

Seguidamente el congregante valenciano, Sr. Miranda, ocupó la tribuna, siendo aplaudido con justicia por su oportuna peroración, y levantóse á hablar D. Manuel Senante en medio de una estruendosa salva de aplausos. Tras un exordio hermosísimo de salutación á la Santísima Virgen, desarrolló con especial competencia y acierto la relación entre el misterio de la Asunción de la Santísima Virgen, egregia Patrona de esta ciudad con el de su Inmaculada Concepción, Reina y Señora de las Congregaciones de María, arrancando con frecuencia frenéticos y entusiastas aplausos; recomendó la imitación de sus virtudes, especialmente la del sacrificio y abnegación que constituyen la base de la verdadera vida cristiana.

Expuso después la misión de la mujer católica para impulsar á los miembros de su familia al cumplimiento de los grandes deberes religiosos, é hizo resaltar la necesidad de vivir conforme á ellos en la vida pública y privada para combatir los errores actuales, que constituyen la horrible herejía del maldito liberalismo, y concluyó su hermoso y vibrante discurso dirigiéndose de nuevo á la Santísima Virgen, recabando su amparo y protección en los lamentables momentos presentes, recabando de su inmenso auditorio una entusiasta protestación y juramento de seguir las enseñanzas de la Santa Iglesia contra los ardides y asechanzas manifiestas y encubiertas de sus implacables enemigos.

El Sr. Senante fué calurosamente aplaudido y ovacionado por cuantos tuvieron la satisfacción de oír su hermosa oración, verdadero modelo, obteniendo unánimes felicitaciones.

El Provisor de la diócesis, D. Agustín Cerezo, cerró la sesión con un elocuente discurso sobre la organización de la familia cristiana, que fué muy aplaudido.

Entre los discursos se cantaron hermosísimos himnos á la Santísima Virgen, y terminó el acto con una solemne Salve.

Después se celebró un banquete presidido por los Obispos de Murcia y Orihuela, en honor de los oradores, con asistencia de numerosos Sacerdotes y personas distinguidas.

En estos momentos da comienzo una lucida y numerosísima procesión de la Santísima Virgen, con asistencia de los Prelados y miles de asambleistas varones.

La Asamblea, hermosa y consoladora en extremo.

CORRESPONSAL.



== NOTICIAS ==

= El carácter del Papa =

Le Temps, de París, estampó una carta de Roma en que se hace justicia al carácter de Pío V. Por tratarse de un periódico que no se distingue por su afecto ni á la Iglesia ni al Papa, merecen reproducirse algunas de sus palabras, para que se vea que la verdad se impone, destruyendo muchas leyendas que forja el odio sectario: «Cuando llegue la hora de escribir la historia del reinado de Pío X, se verá que este pretendido Cura de aldea ha sido uno de los caracteres más firmes, más enérgicos y de más autoridad que ha tenido la Iglesia. No ha existido en el Vaticano, durante su pontificado, lucha alguna entre liberales é intransigentes, por la sencilla razón que el Papa, jamás ha sufrido ninguna influencia extraña y que no ha consentido á nadie que le condujera ó dirigiese. A la historia imparcial tocará fallar si ha guiado bien ó mal la barca de Pedro; pero lo cierto es que él y sólo él la gobierna y que no cede á persona alguna el cuidado de llevar su timón.»



= Congreso regional de Arte Cristiano =

Con aplauso de los buenos patriotas y de los aficionados á las antigüedades religiosas, acaba de celebrarse en Barcelona el Congreso regional de Arte Cristiano.

El entusiasmo de los congresistas, la importancia de los temas desarrollados y la altísima finalidad de los acuerdos que se han tomado, han dado una nota de trascendencia tal al acto, que no han podido negar ni los más aviesos denigradores de las cosas de nuestra Religión.

Muchos de los temas desarrollados en el Congreso se publicarán, Dios mediante, y entonces tendremos ocasión de conocer ciertos puntos cuya noticia interesa á todos.

Queremos ahora solamente mostrar nuestra adhesión á las conclusiones del Congreso y dar nuestro entusiástico parabién á los Ilmos. Prelados, dignísimos sacerdotes y

patrióticos seglares que han prestado su concurso á dicha obra importantísima.



= **El triunfo de los católicos en Italia** =

Las noticias recibidas de Roma, confirman en modo terminante que el triunfo de los católicos ha sido definitivo, aumentándose el Parlamento en unos catorce Diputados católicos.

Los republicanos han recibido una gran derrota en todos aquellos distritos en que han tenido que luchar en contra de los católicos.

Además, sienta precedente admirable la disciplina con que estos han acudido á las urnas, demostrando un alto espíritu de solidaridad y una fe ciega en el triunfo.

Dícese que el inmediato resultado de esas elecciones, será la dimisión en pleno de los Ayuntamientos de Roma, Milán, Nápoles y Florencia, Ayuntamientos sectarios en su mayoría.



= **Graves declaraciones** =

En la inauguración del Congreso de la Liga de la Enseñanza, tenido el 26 del mes pasado, en Alix-les-Bains, el Presidente del Consejo, Mr. Barthou, que presidía, hizo estas graves declaraciones: «La república y la escuela laica son inseparables; quien defiende á cualquiera de ellas sirve á entrambas; quien impugna á la una amenaza á la otra. Lo que importa es imponer á los que estorban á la escuela laica las mismas penas que la ley de Separación de la Iglesia y el Estado dicta contra los que impiden, de alguna manera el libre ejercicio del culto, sea cualquiera».



VINOS DE MISA

DE LA

Sociedad Exportadora Tarraconense
Sucesora de J. de Muller.-Tarragona

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su FERIA IV, dia 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan
REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: CASTOR MORENO
La Minerva.-Portal Llano, 41.-Cáceres

VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITÚRGICAS.-GARANTIZADAS MARCAS REGISTRADAS

Calidad **Máxima**, para las DOS velas de la Santa Misa
y Cirio Pascual.

Calidad **Notabili**, para las demás velas del Altar

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

———— **Envíos á Ultramar** ————

Fabricante: Quintin Ruiz de Gauna

VITORIA (España)

Representante en Extremadura: CASTOR MORENO
La Minerva.-Portal Llano, 41.-Cáceres

FÁBRICA

— D E —

RELOJES DE TORRE

— Y —

FUNDICIÓN DE CAMPANAS

MOISÉS DÍEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábricas: 8.000 m² 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

Nota importante. — No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados

Gran Fábrica Nacional

DE

Medallas Religiosas

Y

FICHAS BONO

En toda clase de tamaños, metales y precios.

Plateado, dorado, nikelado y barnizado de toda clase de objetos de metal nuevos y usados.

B. SERRANO

BILBAO

Altars, Imágenes, Andas, Tabernáculos, Monumentos y

toda clase de objetos de arte para el culto divino.

Estudio-Taller de Talla, Escultura y Dorado de Be-

lido H.^{nos}, Colón, 14, Valencia.





GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañIA INGLESA

DE

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS**

Fundada en Londres en 1843 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años:

| | |
|------------------|---------------------------|
| Activo | } 1902.-Ptas. 206 999.247 |
| | } 1912.- " 264.731.890 |

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas. . . **Ptas. 730.847.025**

Beneficios declarados en 1910 **Ptas. 7.875.000**

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Condiciones de Pólizas liberales y Primas muy moderadas

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española:

Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: *Sres. G. & D. Smither,*

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en {
Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
Bilbao, Gran Vía, 18
Málaga, Marqués de Larios, 4

CÁCERES, Plaza Mayor, 49, pral.

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES.

Banco de Inglaterra.
London Joint Stock Bank, Ltd.
Glyn, Mills, Currie & Co

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España. . . Madrid.—Crédit Liennais. . . Madrid

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 9 de Julio de 1912 por la Comisaría general de Seguros